

Más de lo mismo

Función Pública es incapaz de poner fechas en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Reducción de la Temporalidad

Hoy se ha reunido la comisión de seguimiento del Acuerdo de criterios generales de medidas para la reducción de la temporalidad establece el orden y calendarización de los procesos selectivos correspondientes a todas las Ofertas de Empleo desde 2017 a 2024, por el que se compatibilizan los derechos de quienes acceden a la Administración a través de los procesos selectivos, con la movilidad y promoción del personal fijo.

Procesos selectivos 2017-2022

En la reunión de la comisión de seguimiento de este Acuerdo, celebrada hoy, Función Pública no ha pasado de hacer un repaso de la situación de ejecución de los procesos selectivos que están en marcha, pero sigue sin planificar los procesos, sin fijar fechas aproximadas de realización de exámenes y de incorporación de quienes ya han superado los procesos selectivos.

Ante esta situación, **CCOO ha solicitado:**

- 1º).Que se programen los **exámenes pendientes**, señalando si se van a dejar de realizar exámenes durante el verano (julio-agosto).
- 2º).Que se indique a las personas aspirantes si los procesos selectivos se iniciarán antes o después del verano.
- 3º).**Que se anuncie la fecha exacta de los exámenes con, al menos, dos meses de antelación.**

Como respuesta a estas solicitudes, Función Pública ha informado que no se realizarán exámenes durante el mes de agosto.



sección sindical

dga

Informa

30 de mayo de 2025

Nombramiento de personal aprobado

CCOO ha reclamado que se nombre, de forma inmediata a quienes superaron el proceso selectivo de **administrativos/as** correspondiente a las Ofertas ordinarias de 2018-2022, ya que la finalización del mismo se produjo en noviembre de 2024.

Tras la publicación del listado de aprobados de este proceso selectivo en el mes de noviembre, se han producido renunciaciones y situaciones de incompatibilidad entre quienes lo superaron. Por este motivo, de acuerdo con CCOO y el resto de organizaciones sindicales, Función Pública ha completado el número de aprobados con aspirantes que habían superado los exámenes sin alcanzar la nota suficiente para obtener plaza.

CCOO está de acuerdo con esta decisión, pero considera que no existe ningún impedimento para nombrar, de forma inmediata, a quienes ya cumplían los requisitos para ser personal funcionario en prácticas en noviembre de 2024.

Concurso abierto y permanente

Tampoco ha sido capaz Función Pública de anunciar la fecha de la próxima convocatoria del **concurso abierto y permanente**, dejando abierta la posibilidad de que se realice a final del mes de mayo.

CCOO reclama que se respete lo anunciado por el Director General de Función Pública y se convoque el concurso abierto y permanente en el mes de mayo de 2025.

Procesos selectivos de 2023, 2024 y 2025

En el mes de enero, Función Pública anunció su intención de no respetar el Acuerdo de Simplificación de procesos selectivos, que está en vigor ya para las Ofertas de Empleo aprobadas a partir del año 2023.

CCOO exige a Función Pública el cumplimiento del Acuerdo de Simplificación de procesos selectivos, que supone la modificación del tipo de exámenes, apostando por procesos más transparentes y objetivos, y que el IAAP se ponga a trabajar en la reducción de los temarios de los procesos selectivos.



sección sindical

dga

Informa

30 de mayo de 2025

Personal laboral

La movilidad y las habilitaciones para el personal laboral se siguen desarrollando sin cambios importantes:

- El plazo de alegaciones de los traslados del personal laboral se va a ampliar hasta el 13 de mayo. Está previsto que la Resolución definitiva se publique en el BOA de 19 de mayo.
- Los exámenes de habilitaciones de personal laboral se iniciarán en junio y está previsto que todas estén acabadas antes de que finalice el mes de julio.